Tula muy noble e leal abdad de [illegible] tres dias
del mes de otubre año del nacimiento del nuestro salvador Jesu Xpo de
mill e quatro cientos e noventa e nueve años testigos [illegible] de
[illegible] notario publico de la dicha abdad e [illegible]
del concejo de la dicha abdad e de los [illegible] de
avellan regidor e procurador syndico que es de la dicha abdad
[illegible] nombre del dicho concejo fizo un requerimiento por escripto a
[illegible] Cohen Indio [illegible] el [illegible] del tenor [illegible]
te

Como que soys [illegible] por testimonio [illegible] de avellan
regidor e procurador syndico que soy del concejo de la
dicha abdad que por quanto [illegible] Cohen Indio [illegible]
[illegible] afrendado e afrendo [illegible] de las ynpusiciones
de la contribuçion ordinaria de la hermandad desta dicha
abdad la qual le fue rematada en pura almoneda de pos
trimiento rematada en doscientas e tres mill e [illegible] por los
dichos señores concejo el primero dia deste presente mes
de enero del dicho año [illegible] como que le fue mandado que la
continuase de fianças segund la ley del quaderno no lo